Acta Nº 21/2016 – En la ciudad de San Carlos a los quince días del mes de junio del año dos mil dieciséis, se reúnen en Sesión Ordinaria los integrantes del Municipio de San Carlos encontrándose en Sala la señora Alcaldesa profesora Alba Rijo García y los Concejales maestro José Luis Curbelo, señor José Carlos Borges y señor Hugo Martínez Icardi.

Se encuentran presentes en Sala los concejales suplentes señor Miguel Cháves, y señor Luis Altez.

Se deja constancia que el señor Carlos Pereyra se encuentra en uso de licencia desde el 1º de mayo de 2016 al 31 de octubre de 2016 inclusive.

Asimismo ingresan por las distintas Áreas del Municipio: Directora de Casa de la Cultura profesora Carmen Núñez, Director de Deportes y Juventud profesor Gerardo Viñales y Coordinador de la Zona Balnearia señor Hugo Píriz. Representa a Oficina Central del Municipio de San Carlos la Directora de División licenciada Mariela Martínez.

La Sesión da comienzo a la hora 09:00

Informes de Secretaría

Se deja constancia que se remitió a los señores concejales documentación para su estudio y consideración junto al orden del día, de acuerdo al siguiente detalle:
- Copia de Acta Nº 20/2016 para su posterior aprobación.
- Expedientes de la Junta Departamental para su conocimiento Nº 2016-88-02-00348 manifestaciones de la Edil Sra. María del Rosario Borges referido a solicitud de instalación de barras de hierro para asegurar bicicletas en estacionamientos de San Carlos.

Informes semanales de los Directores de cada una de las Áreas:

- Realiza su informe la señora Directora de Casa de la Cultura Prof. Carmen Núñez.
Desarrolla los siguientes puntos:

- Se llevó a cabo la presentación oficial del libro de la escritora carolina Sra. Analía Martínez el día 9 de junio en instalaciones de Cooperativa Cofuema con gran participación de público de todas las edades.
- El día 9 de junio también se realizó una “Master Class” de música coordinada con la Dirección General de Cultura en instalaciones del ex cine San Carlos consistente en un taller de guitarra para estudiantes avanzados de la Escuela de Música.
- Se continúan planificando las tareas para la reapertura de la Sala de Historia Reciente en el Museo Regional Carolino el día 18 de junio a partir de las 18:00 horas en el marco de las celebraciones por los cuarenta años del Museo.
- También en este marco se tiene prevista la presentación de una muestra de Artes Plásticas a cargo de distintos artistas plásticos y se dará inicio al ciclo de folclore iniciando con una Gala a cargo de Rogelio Correa ese mismo día.

- Realiza su informe el Director de Deportes y Juventud Prof. Gerardo Viñales.
Desarrolla los siguientes puntos:

- Se realizó exitosamente el pasado fin de semana la carrera Aroma de Mujer en el Parque, la próxima se llevará a cabo en Pueblo Edén el día 6 de agosto.
- Se suma a los servicios brindados por el Centro Deportivo el servicio de atención de Nutricionista, disponible para todos quienes realicen actividades deportivas y quieran combinar el ejercicio físico con alimentación balanceada.
- En cuanto a las actividades programadas en el Área Comunitaria informa que se dio inicio a los cursos de tenis de mesa en comunal Rodríguez Barrios y se avanza en la adquisición de los aparatos para la plaza.
- En Barrio Sur y Barrio Rodríguez Barrios se está trabajando en la integración del Adulto Mayor organizando encuentros y actividades conjuntas.
- En la Escuela Agraria se dio inicio a las actividades de la Escuela de Ciclismo, contando con el apoyo del Cuerpo Inspectivo.
- Comenzaron las clases de Básquetbol y Voleibol en Plaza Mateo Kutalek.
- Se culminó la cancha en CE.DE.M.CAR. con miras al lanzamiento del Proyecto Tabárez.

Al respecto de lo manifestado en cuanto al Área Comunitaria la señora Alcaldesa informa que se vienen coordinando actividades conjuntas entre cada una de las áreas.

La Directora de Casa de la Cultura manifiesta que en este marco se vienen realizando distintas recorridas en zona balnearia para relevar lugares disponibles que propicien el desembarco de actividades conjuntas en escuelas, liceo y distintos espacios de interés para la población.

La señora Alcaldesa informa que también en la zona balnearia se manifestó el apoyo a las políticas del Ministerio de Educación y Cultura a través de los Centros MEC. Allí se llevan a cabo diversas actividades y capacitaciones con muy buen resultado, se reafirma el compromiso de mantener el Centro MEC en el comunal de El Tesoro.
Menciona el acuerdo realizado con los vecinos de Balneario Buenos Aires en cuanto a que una vez inaugurado el centro comunal en la zona se estaría instalando allí un nuevo Centro MEC.
Destaca la conformidad del trabajo realizado a través de estos centros y la coordinación lograda con el Municipio.

Por otra parte aclara puntualmente, en nombre de todo el equipo de gobierno, que se van a llevar a cabo todas las obras del Presupuesto Participativo y con la obra del Centro Comunal de Balneario Buenos Aires. Es un compromiso asumido a nivel de gobierno local y departamental.

Siendo la hora 09:20 ingresa a Sala el Concejal Eduardo Cardozo Cáceres. Conjuntamente ingresa el Director de la Unidad de Obras, Servicios y Políticas Sociales señor Antonio Álvarez.

- Realiza su informe el Director de la Unidad de Obras, Servicios y Políticas Sociales Sr. Antonio Álvarez.
Desarrolla los siguientes puntos:

- Comenzaron los trabajos del programa Jornales Solidarios. De los cincuenta cupos asignados al Municipio de San Carlos cuarenta y cuatro cumplen tareas en la ciudad y el resto en la zona costera.
- De un total de diez postulantes con alguna discapacidad se produjo el ingreso de tres de ellos en una primera etapa, los ingresos restantes se ejecutarán en dos etapas siguientes, en forma rotativa.
- El sorteo se llevó a cabo sin inconvenientes en en centro deportivo CE.DE.M.CAR. Agradece al Director del área por el préstamo de las instalaciones.
- Manifiesta la carencia de recursos humanos y maquinaria que dificulta la ejecución de las tareas.
- Informa que se produjo la ruptura de la única motoniveladora con que contaba y que ha recibido para algunas tareas el apoyo de la empresa que realiza el saneamiento en distintos puntos de la ciudad.

- La señora Alcaldesa Prof. Alba Rijo García informa que debe definirse una fecha para realizar el Informe de Gestión Municipal. Sugiere a estos efectos el día miércoles 13 de julio de 2016 en el entorno de las 19:00 horas en instalaciones de la Sociedad Unión. Se aprueba por unanimidad lo sugerido.

Lectura y aprobación de Actas anteriores:

Se pone a consideración del Concejo la aprobación del Acta Nº 20/2016 la que es aprobada por unanimidad.

Asuntos Entrados y/o de Terceros

Documento: Expediente 2016-88-01-08270
Gestionante: Unidad de Obras, Servicios y Políticas Sociales
Asunto: llamado a licitación abreviada para el servicio de limpieza de terrenos particulares en el Municipio de San Carlos
Se resuelve otorgar el visto bueno y aprobar la Memoria Descriptiva correspondiente para la realización de un llamado a Licitación Abreviada para el servicio de limpieza de terrenos particulares en el Municipio de San Carlos.

Documento: Expediente 2016-88-01-04998
Gestionante: Unidad de Obras, Servicios y Políticas Sociales
Asunto: llamado a lic. abrev. para el suministro de raciones destinada a la alimentación de los animales del Parque Medina de la ciudad de San Carlos
Se resuelve otorgar el visto bueno a la adjudicación del presente llamado a Licitación Abreviada a la firma "NIKO" de la señora Cecilia Sardina Bazán para el suministro de raciones destinadas a la alimentación de los animales del Parque Medina.

Siendo la hora 09:40 abandona la Sala la Sra. Alcaldesa Prof. Alba Rijo García, asume como Alcalde Ad Hoc el Mtro. José Luis Curbelo, y ocupa la banca en su lugar en carácter de Concejal el Sr. Miguel Cháves.

Documento: Expediente 2016-88-01-08398
Gestionante: Unidad de Obras, Servicios y Políticas Sociales

Asunto: llamado a lic. Abreviada para el suministro y montaje de dos galpones metálicos
Se resuelve otorgar el visto bueno y aprobar la Memoria Descriptiva correspondiente para la realización de un llamado a Licitación Abreviada para el suministro y montaje de dos galpones metálicos.

Siendo la hora 10:00 abandona la Sala el Sr. José Carlos Borges e ingresa en su lugar el Sr. Luis Altez.

Documento: Expediente 2016-88-01-03462
Asunto: invitación a participar del proyecto G.A.M.E. de mercociudades autorización para participar voluntarios
Se resuelve dejar sin efecto la Resolución Nº 01692/2016 en todos sus términos.
Autorizar la colaboración con la señora Matilde Díaz con la suma de U$S 500 (dólares americanos quinientos), destinados a pasaje, tasa de embarque y demás gastos vinculados a la concurrencia de un voluntario a evento a realizarse en Rio de Janeiro, Brasil en representación del Municipio de San Carlos tal como se informa en actuación Nº 10, debiendo rendir cuentas apropiadamente.

Documento: expediente 2016-88-01-08349
Gestionante: casa de la Cultura
Asunto: contrato Somdem
Se resuelve autorizar la confección de un Contrato Artístico con Somdem por el importe de $ 10.000 (pesos uruguayos diez mil).

Documento: Expediente 2016-88-01-08064
Gestionante: Alumnos Escuela de Karate del CE.DE.M.CAR.
Asunto: colaboración económica para viaje a Paraguay para torneo Internacional
Se resuelve autorizar la colaboración, con la suma de $ 20.000 (pesos uruguayos veinte mil), con el grupo de apoyo a las actividades de Karate del Centro Deportivo Municipal Carolino, con los que deberán ser destinados a gastos de traslado debiendo rendir cuenta de los mismos y presentar informe detallado de los participantes y logros obtenidos en la competencia.

Siendo la hora 10:20 abandona la Sala el Mtro. José Luis Curbelo, ingresa la Sra. Alcaldesa Prof. Alba Rijo García.

Documento: 2016-88-01-07559
Gestionante: Juegarte - Mundo Uno
Asunto: declare de Interés Departamental y Local evento Juegarte 2016 y colaboraciones varias
Se resuelve declarar de "Interés Local" JUEGARTE 2016, "8va. Muestra Interactiva de Videojuegos", la que se llevará a cabo desde el 01 al 04 de setiembre del corriente año.
Autorizar la colaboración con la suma de $ 12.000 (pesos uruguayos doce mil).

Documento: Expediente 2016-88-01-07525
Gestionante: Club de León
Asunto: solicita renovar comodato predio
Se resuelve otorgar el Visto Bueno para la renovación del comodato con la entidad gestionante sugiriendo su realización por el actual período de gobierno.

Siendo la hora 10:45 abandona la Sala la Sra. Alcaldesa Prof. Alba Rijo García, ingresa asumiendo como Alcalde Ad Hoc el Mtro. José Luis Curbelo.

Documento: Expediente 2016-88-01-06039
Asunto: permiso para realizar publicidad rodante callejera
Se resuelve otorgar el visto bueno **por vía de la excepción,** en forma precaria, revocable y sin derecho a indemnización, a la realización de publicidad callejera en moto o bicicleta (sólo un vehículo) en la ciudad de San Carlos, debiendo realizar los trámites pertinentes para su habilitación y ajustarse a la normativa vigente. Informar al Sr. Julio Sala que en caso de poder llevar este proyecto a la práctica el permiso es **personal e intransferible.**

Siendo la hora 10:50 se retira el Sr. Miguel Cháves ingresando la Alcaldesa Prof. Alba Rijo García. Retoma su banca como Concejal el Mtro. José Luis Curbelo.

Documento: Expediente 2016-88-01-04747
Asunto: permiso venta ambulante de tortas fritas, panchos y refrescos
Se resuelve autorizar **por vía de la excepción, en carácter experimental,** en forma precaria, revocable y sin derecho a indemnización, la colocación de un **carrito de venta ambulante** de **panchos, tortas fritas y refrescos en su envase**

original en el punto ubicado en calle 35 y 49 de Balneario Buenos Aires debiendo realizar los trámites pertinentes para su habilitación y ajustarse a la normativa vigente.
Se deja constancia de que **no podrá expender dichos productos en otro lugar que no sea el autorizado**, y en caso de constatarse el incumplimiento a lo aquí dispuesto, **o la venta de otro producto**, se revocará el presente permiso, motivando las sanciones correspondientes.
Notificar a la gestionante que esta autorización es personal e intransferible.

Documento: Expediente 2016-88-01-07881
Gestionante: CI 35627516
Asunto: solicita prórroga para habilitación higiénica
Se resuelve pasar a Oficina de Higiene y Tributos para notificar al gestionante, que **por vía de la excepción,** cuenta con un **plazo de noventa días,** para el inicio de los trámites de Habilitación Higiénica.

Documento: Expediente 2016-88-01-07923
Gestionante: CI 36403737 - 30781959
Asunto: solicita prórroga para habilitación higiénica
Se resuelve pasar a Oficina de Higiene y Tributos para notificar al gestionante, que **por vía de la excepción**, cuenta con un plazo de **noventa días**, para el inicio de los trámites de Habilitación Higiénica. Cumplido el plazo, y en caso de incumplimiento serán pasibles de las sanciones que correspondan.

Documento: Formulario de solicitud de Habilitación Higiénica Nº 60777
Asunto: reconsideración de consulta de viabilidad Nº 012327
Se resuelve autorizar por vía de la excepción, en forma precaria, revocable y sin derecho a indemnización, la Habilitación Higiénica de la leñería ubicada en calle Fajardo Nº 776, padrón 870, manzana 70 de esta ciudad. Se prohíbe cualquier actividad que pueda provocar ruidos molestos así como también movimientos inusitados de camiones que puedan dificultar o causar inconvenientes en el tránsito.

Se dispone solicitar a Oficina de Higiene y Tributos informe respecto de las habilitaciones otorgadas por vía de la excepción.

Documento: Expediente 2015-88-02-00953
Gestionante: Edil Andrés de León
Asunto: denominación de una calle en San Carlos con el nombre de Francisco Antonino Vidal Silva
Se resuelve dar el visto bueno para la denominación de una calle en la Ciudad de San Carlos con el nombre de: **"Francisco Antonino Vidal Silva";** en honor a esta destacada personalidad.
Sugerir a estos efectos la calle Nº 0426 en el tramo comprendido entre la calle J. A. Lavalleja y la vía férrea del Barrio Aníbal Amorín de esta ciudad según se indica en plano anexo a foja Nº 8.

Documento: Expediente 2016-88-02-00366
Gestionante: Edil Sr. Enrique González
Asunto: Falta de mantenimiento camino Dr. Pedro Tamón (Desde puente arroyo Maldonado hasta camino Los Ceibos)
Visto, tomado conocimiento el Cuerpo de Concejales del Municipio de San Carlos en Sesión Ordinaria del día 15 de junio de 2016, vuelva a Junta Departamental.-

Documento: Expediente 2016-88-01-07586
Gestionante: Coordinador de Zona Balnearia
Asunto: Cartelería en vía pública Zona Balnearia
Visto el relevamiento realizado por la Oficina Desconcentrada de Manantiales, tomado conocimiento el Cuerpo de Concejales del Municipio de San Carlos en Sesión Ordinaria del día 15 de junio de 2016, se dispone el pase a la Dirección General de Higiene y Medio Ambiente para la implementación del procedimiento a seguir.-

Se dispone tomar nota y consultar al Sr. Director General de Higiene y Medio Ambiente en sesión del día 28 de junio por tema cartelería.

Documento: Expediente 2016-88-01-08297
Asunto: observación del gasto Cooperativa Social 23 de noviembre
Se resuelve reiterar el gasto originado con la Cooperativa Social 23 de Noviembre por la suma de $ 368.711,55 (pesos uruguayos trescientos sesenta y ocho mil setecientos once con 55/00).

Documento: Expediente 2016-88-01-08306
Asunto: observación del gasto empresa Cuadra Luna Carlos

Se resuelve reiterar el gasto originado con la Empresa Cuadra Luna Carlos, por la suma de $ 63.600,00 (pesos uruguayos sesenta y tres mil seiscientos) correspondiente a la contratación de servicios de amplificación e iluminación.

Documento: Expediente 2016-88-01-08106
Asunto: observación del gasto empresa Clima
Se resuelve reiterar el gasto originado con la Cooperativa de Limpieza Integral de Maldonado (CLIMA), por la suma de $ 762.811,00 (pesos uruguayos setecientos sesenta y dos mil ochocientos once) correspondiente a la contratación de servicios de barrido manual en la ciudad de San Carlos.

Documento: Expediente 2016-88-02-00223
Gestionante: Varios ediles
Asunto: denominación de una calle en San Carlos con el nombre de Ciudad de Venado Tuerto
Habiendo realizado copia y entregado al Cuerpo de Concejales en Sesión Ordinaria del día 15 de junio de 2016, se remite nuevamente a Secretaría General.-

Temas incorporados a la Sesión

Concejal Sr. Hugo Martínez Icardi

Solicita el arreglo de los focos de luz en Avenida Rocha y Joaquín Suárez.
Por unanimidad se dispone remitir Memorando a la Unidad de Obras, Servicios y Políticas Sociales para que a través de Electromecánica se ejecute la reparación.

Concejal Sr. Eduardo Cardozo Cáceres

Solicita consultar a la Dirección General de Planeamiento sobre el estado del Showroom de Edificio Delamar, el cual debió ser demolido hace mucho tiempo.
Por unanimidad se dispone la generación del correspondiente expediente para su remisión a la Dirección General de Planeamiento.

Concejal Mtro. José Luis Curbelo

Consulta sobre los planteos realizados a la Dirección General de Tránsito y Transporte sugiriendo el flechado de algunas calles en la ciudad de San Carlos.
Por unanimidad se dispone remitir Memorando a la Dirección General de Tránsito y Transporte consultando al respecto.

La señora Alcaldesa informa que se mantuvo reunión con el Director General de Tránsito y Transporte y se tiene previsto realizar otra reunión con el Jefe de Policía para coordinar acciones conjuntas durante los operativos de tránsito.

Documento: Expediente 2016-88-02-00376
Gestionante: Edil Sr. Eduardo Antonini
Asunto: Preocupación de vecinos por obra en construcción en manantiales que afecta el Medio Ambiente
Se dispone remitir memorando a la Oficina de Higiene y Tributos solicitando el envío de inspectores al lugar para evaluar la situación y dar inicio a las acciones correspondientes. Asimismo se le encomienda al Coordinador de Zona Balnearia señor Hugo Píriz concurrir al lugar para evaluar la situación.

La señora Alcaldesa informa que ante la denuncia presentada por el vertido de aguas servidas por parte de una barométrica en predio de La Alameda la Dirección General de Higiene y Medio Ambiente aplicó multa a la empresa infractora.

Siendo la hora 11:40 se da por finalizada la Sesión, firmando la presente para constancia en lugar y fecha ya indicados.

Lic. Mariela Martínez
Directora de División

Prof. Alba Rijo García
Alcaldesa